Memoria Anual

2023

FUNDACIÓN

creSeres



MEMORIA ANUAL 2023
© Fundación Creseres
Marzo de 2024
https://www.creseres.cl
Diseño | Ricardo Coñuecar J.
Depto. de Comunicaciones y Vinculación con el Medio
Distribución gratuita· Prohibida su venta.



FUNDACIÓN

creSeres

Un mundo para un mejor vivir





Índice

NUESTRA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	5
PALABRAS DE NUESTRA DIRECTORA	6
ORGANIGRAMA DIRECCIÓN NACIONAL	7
NUESTROS EQUIPOS	8
QUIENES SOMOS	9
COBERTURA PROGRAMAS 2023	10
Departamento de gestión y desarrollo técnico	11
PROPOSITO Y OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO	12
PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA (PPF)	14
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA (PIE y PIE 24 HRS)	20
PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO EN REINSERCIÓN EDUCATIVA (PDE)	28
PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA PARA NNA CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y/U OTRAS DROGAS (PDC)	33
PROGRAMA FAMILIA DE ACOGIDA (FAE)	36
PROGRAMA RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES CON PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO DE INTERVENCIÓN RESIDENCIAL (REM-PER)	42

PROGRAMA DE APOYO SOCIOEDUCATIVO PARA ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD O MEDIO LIBRE (ASE) 44
PROGRAMA VIVIENDAS COMPARTIDAS RED CALLE NIÑOS 50
PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL, JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS 51

Departamento de gestión y desarrollo de personas 53

Departamento de Administración y finanzas 62

BALANCE ANUAL 2023 69

Departamento de Comunicaciones y vinculación con el medio 71

Unidad de desarrollo organizacional y unidad de gestión cultural. 78





NUESTRA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

"Contribuir en el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, familias y sus comunidades a través del reconocimiento, respeto, valoración, protección, promoción y ejercicio de los derechos humanos, de manera activa, inclusiva y viviente"

Visión

"Queremos ser una fundación reconocida a nivel nacional e internacional que se caracterice por su excelencia en la atención, cordialidad, innovación y participación con la comunidad, teniendo como fundamento el respeto a los DDHH, el medio ambiente y su territorio"

Valores

Trabajo en Equipo
Compromiso
Empatía
Respeto
Honestidad
Responsabilidad
Justicia social & Participación
Tolerancia
Inclusión social



PALABRAS DE NUESTRA DIRECTORA

Estimados y estimadas colaboradores, beneficiarios y beneficiarias, amigos y amigas de Fundación CreSeres:

Es un honor presentarles nuestra memoria anual, un documento que refleja nuestro firme compromiso con la transparencia y nuestro trabajo constante para alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto. Como entidad colaboradora del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, en Fundación Creseres nos dedicamos a contribuir al desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades. Lo hacemos a través del reconocimiento, respeto, valoración, protección, promoción y ejercicio de los derechos humanos, de manera activa, inclusiva y viviente. Esta misión guía cada una de nuestras acciones y decisiones, impulsándonos a crear un impacto positivo y duradero en la vida de quienes más lo necesitan.

Durante este año 2023, hemos trabajado incansablemente para cumplir con nuestra misión. Nos hemos esforzado por construir un entorno inclusivo y dinámico, donde cada persona, tanto dentro como fuera de nuestra organización, se sienta valorada y apoyada. La equidad y la diversidad no son solo principios que promovemos, sino también prácticas que aplicamos en nuestro trabajo diario, tanto en la atención directa a la niñez y adolescencia como en la interacción con sus familias y comunidades.

La comunicación ha sido una herramienta fundamental en nuestro esfuerzo por conectar de manera significativa con las comunidades y territorios a los que servimos. A través de estrategias efectivas, hemos logrado fortalecer nuestra relación con los beneficiarios sus familias, y con las redes , creando puentes que facilitan una intervención más efectiva y sensible a las necesidades locales. Estas conexiones nos han permitido adaptarnos a los desafíos y maximizar el impacto de nuestras acciones, asegurando que lleguemos a aquellos que más lo necesitan con respuestas oportunas y adecuadas.

Este año, también hemos implementado proyectos innovadores orientados a responder a las necesidades específicas de la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad. Cada una de nuestras iniciativas ha sido diseñada con un enfoque integral, buscando no solo la protección, sino también el desarrollo de habilidades y oportunidades para un futuro mejor. Nos hemos adaptado a los desafíos con determinación y flexibilidad, manteniendo siempre un alto estándar de calidad en nuestras intervenciones.

Nuestra labor no se detiene en la atención directa. Hemos puesto un énfasis especial en la preservación y promoción de las raíces culturales de nuestras comunidades, entendiendo que la identidad y el sentido de pertenencia son pilares fundamentales para el bienestar de niños y adolescentes. Las actividades y programas de arte y cultura que hemos desarrollado este año no solo han enriquecido la vida de nuestros beneficiarios, sino que también han fortalecido el tejido social de las comunidades en las que trabajamos.

Todo esto ha sido posible gracias a una gestión eficiente y transparente de los recursos que se nos confían. A través de una administración rigurosa y un uso estratégico de los fondos, hemos asegurado que cada peso invertido se traduzca en un impacto real y significativo, alineado con nuestros principios de responsabilidad y transparencia.

Estoy profundamente orgullosa del camino que hemos recorrido juntos. La memoria anual que les presento hoy es un testimonio del esfuerzo, dedicación y compromiso de todos los que formamos parte de Fundación CreSeres. Creemos firmemente en nuestros equipos profesionales y confiamos en que, a través de nuestras acciones, estamos contribuyendo a la construcción de un mundo mejor para nuestros niños, niñas y adolescentes.

Nuestro compromiso es claro: trabajamos no solo con lo real, sino con lo que es posible, siempre con la mirada puesta en un futuro más justo, inclusivo y lleno de oportunidades para todos: *Un Mundo para un Mejor Vivir*.

Carmen Gloria Hidalgo Belmar
Directora Ejecutiva
Fundación Creseres
Temuco, 2024

ORGANIGRAMA DIRECCIÓN NACIONAL



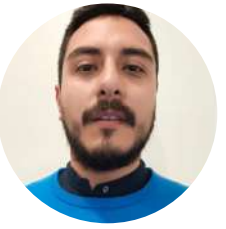
Carmen Gloria Hidalgo
Directora Ejecutiva



Joysce Badilla
Asistente Ejecutiva



Michael Arévalo
Director Depto. Gestión y desarrollo Técnico



Felipe Acuña
Director Depto. Gestión y Desarrollo de Personas



Eloy Araya
Director Depto. Administración y Finanzas



Jorge Sandoval
Director Depto. Comunicaciones y Vinculación

NUESTROS EQUIPOS DIRECCIÓN NACIONAL

Departamento de Gestión y Desarrollo Técnico

- Marcela Palacios - Coordinadora Técnica
- Kevyn López - Coordinador Técnico
- Jair Carrizo - Coordinador Técnico
- Isabel Aguilera - Coordinadora Técnica

Departamento de Administración y Finanzas

- David Rojas - Asesor Financiero
- Yesenia Melo - Asesora Financiera
- Tania Piutrin - Asesora Financiera
- Mabel Donaire - Asesora Financiera
- Marisol Carrasco - Auxiliar de Servicios

Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas

- Isabel Aguilera - Coordinadora de Bienestar
- Maira Pucheta - Coordinadora de Gestión de la Información
- Guillermo Yáñez - Coordinador de Gestión del Desempeño
- Sandra Aguirre - Coordinadora de Procesos Administrativos
- Maxdiel Pineda - Coordinador de Remuneraciones

Departamento de Comunicaciones y Vinculación

- Oliver Morales - Coordinador Informático
- Jorge Aburto - Diseñador
- Ricardo Coñuecar - Asesor

Unidad de Desarrollo Organizacional y Unidad de gestión cultural

- Patricio Marchant - Asesor DO
- Víctor Parodi - Asesor DO
- Gustavo Méndez - Gestor Cultural



QUIENES SOMOS



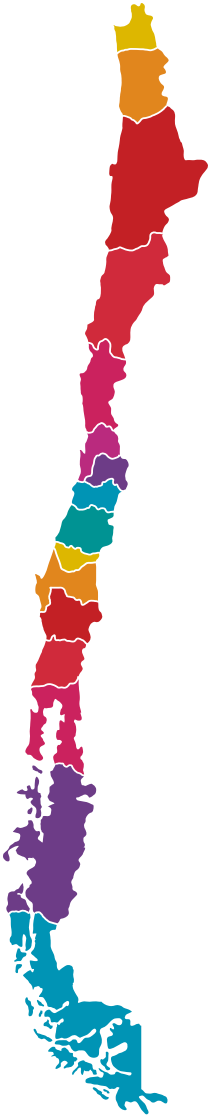
Somos una organización de la sociedad civil, sin fines de lucro, cuyos orígenes se remontan al año 2012 en la región de La Araucanía. Desde entonces nos dedicamos con compromiso y responsabilidad a trabajar por el resguardo y promoción de los derechos fundamentales del ser humano en todas las etapas de su vida, mediante equipos competentes y capacitados, buscando contribuir al crecimiento y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades en todo el país.

Nuestras principales líneas de trabajo están relacionadas con: 1) Promoción y Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia, 2) Reinserción Social Juvenil y 3) Educación de calidad orientada a niños, niñas, jóvenes y adultos.

Fundación Creseres es una persona jurídica de derecho privado regida por el código civil y por la ley 20500 sobre asociaciones y participación en la gestión pública. Se encuentra inscrita en el Directorio de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro bajo el Nro. 860, de fecha 19 de julio de 2012.



COBERTURA PROGRAMAS 2023



Programa de apoyo socioeducativo para adolescentes privados de libertad/ medio libre (ASE) En colaboración con Servicio Nacional de Menores (SENAME)
6 proyectos en 4 regiones

Programa Familias de Acogida Especializado (FAE) En colaboración con Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia
10 proyectos en 2 regiones

Programas de Protección Especializado en reinserción Educativa (PDE) En colaboración con Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia
7 proyectos en 6 regiones

Programas de Intervención Integral Especializada (PIE y PIE 24hrs) En colaboración con Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia
15 proyectos en 7 regiones.

Programas de Prevención Focalizada (PPF y PPF 24hrs) En colaboración con Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia
14 proyectos en 5 regiones.

Programa de Protección Especializada para NNA con consumo problemático (PDC) En colaboración con servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia
1 Proyecto en 1 región

Programa Residencia De Protección Para Mayores Con Programa De Protección Especializado De Intervención Residencial (REM-PER) En colaboración con Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia
1 Proyecto en 1 región

Programa Viviendas Compartidas Red Calle Niños. En colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de la Niñez
1 Proyecto en 1 región

Programa Residencia Familiar Estudiantil. En colaboración con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB
1 Proyecto en 1 región

56 proyectos a nivel nacional.

Colaboración con 4 Organismos del Estado

Presencia en 11 regiones.





DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO



PROPOSITO Y OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Gestión y Desarrollo Técnico se enfoca en asegurar que los niños, niñas y adolescentes derivados a los Programas (LNNAJ) reciban intervenciones de calidad a través de profesionales altamente capacitados. Su labor no solo contempla el cuidado de los LNNAJ, sino también la supervisión y mejora continua de los programas destinados a ellos. El compromiso con la calidad y la eficacia es constante, requiriendo evaluación y adaptación continua de las estrategias. Estas acciones buscan mejorar significativamente el bienestar y la calidad de vida de los LNNAJ y sus familias por medio de los siguientes objetivos:





OBJETIVO 1

Fomentar una cultura organizacional de protección de derechos de infancias y adolescencias, que promueva la empatía, la sensibilidad y el respeto hacia los LNNAJ y sus derechos, tanto dentro del Departamento como en todas las áreas de influencia.



OBJETIVO 2

Asegurar que las intervenciones dirigidas a los LNNAJ sean pertinentes y estén en conformidad con las normativas y circulares vigentes.



OBJETIVO 3

Garantizar que los proyectos ejecutados cuenten con un conocimiento profundo y una comprensión adecuada de los procedimientos, normativas técnicas, administrativas y legales aplicables.

PROPOSITO Y OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO



OBJETIVO 4

Establecer procedimientos claros, flujos de acción y protocolos específicos en el ámbito técnico para garantizar una ejecución eficiente y efectiva de los proyectos.

OBJETIVO 5

Estandarizar la documentación técnico-administrativa, unificando los formatos de informes, registros, planes, entre otros, para mejorar la coherencia y la eficacia en la gestión de la información

OBJETIVO 6

Implementar la sistematización y la mejora continua de los procesos de intervención llevados a cabo por los proyectos, con el objetivo de optimizar su eficiencia y efectividad.

OBJETIVO 7

Implementar un sistema de supervisión, monitoreo, orientación, retroalimentación y ajustes del funcionamiento técnico de los proyectos en ejecución, para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad y la consecución de los objetivos establecidos.



PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA (PPF)



PPF y PPF 24 Horas

El programa de Prevención Focalizada tiene como Objetivo General fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de niños, niñas y adolescentes, de manera de restituir a estos últimos derechos vulnerados asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, ser testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación.

El programa contempla los siguientes Objetivos Específicos

1. Fortalecer los recursos personales de los niños, niñas y adolescentes en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran
2. Fortalecer competencias/recursos parentales y/o marentales de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes.
3. Promover la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio-comunitario que aporten a la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes, facilitando la sustentabilidad de los cambios.

Sujeto de Atención y Perfil de usuarios

El programa de prevención focalizada, atenderá a niños, niñas y adolescentes de entre 0 y hasta 17 años con 11 meses de edad, afectados por vulneraciones de derechos relacionadas con su contexto familiar, integrando especialmente al proceso de intervención a sus adultos a cargo.

Dichas vulneraciones corresponden principalmente a: ser testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato psicológico leve a moderado, maltrato físico leve a moderado, negligencia moderada, no crónica.



Cobertura a nivel nacional



Región de Atacama

- PPF Creseres Copiapó



Región de Coquimbo

- PPF Creseres La Serena
- PPF Creseres Árbol de Vida



Región Metropolitana

- PPF Creseres Conchalí
- PPF Creseres La Pintana
- PPF Creseres Quinta Normal
- PPF Creseres Santiago
- PPF Creseres San Bernardo



Región de La Araucanía

- PPF Creseres Curacautín
- PPF Creseres Padre Las Casas
- PPF Creseres Pitrufquén
- PPF Creseres Puerto Saavedra



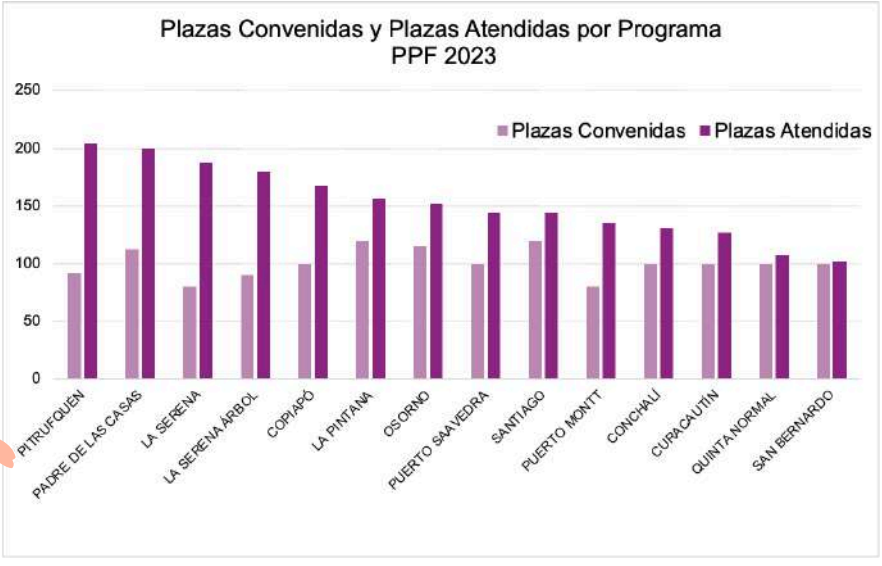
Región de Los Lagos

- PPF Creseres Pto Montt
- PPF Creseres Osorno

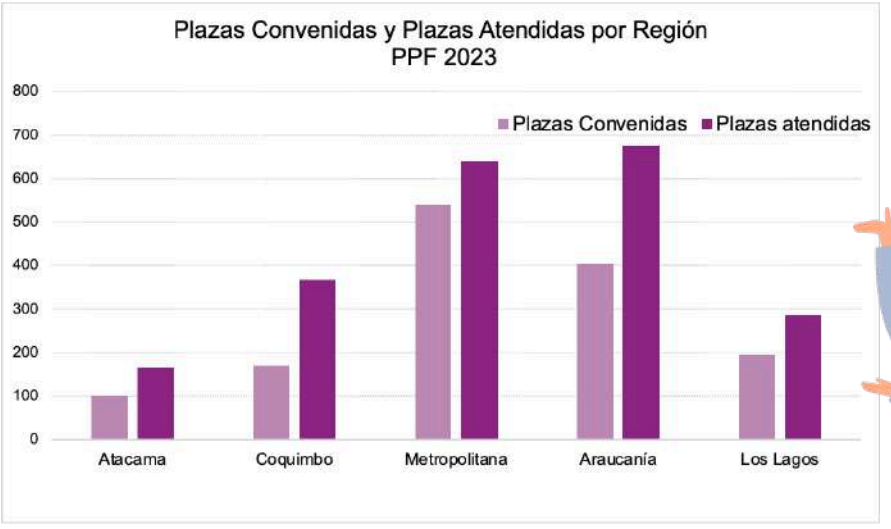
PPF y PPF 24 Horas

Este gráfico muestra las estadísticas de las plazas convenidas y atendidas por los programas PPF durante el año 2023. El gráfico a continuación clasifica la información de cada programa específico, detallando las plazas convenidas, es decir, las que se acordaron proporcionar, y las plazas efectivamente atendidas.





PPF y PPF 24 Horas





Se puede observar que en todas las regiones y programas las plazas atendidas superaron las plazas convenidas, indicando un alcance mayor al comprometido. Esto refleja una sobredemanda o una capacidad de respuesta superior a la prevista.

A nivel nacional, se convenían un total de 1.409 plazas, mientras que la cantidad de plazas atendidas ascendió a 2.173, lo que demuestra la extensión y el impacto del programa PPF en la prestación de sus servicios a lo largo del país.

PPF y PPF 24 hrs Registro Fotográfico



PPF Curacautin, participación en feria ciudadana



PPF Pitrufquen, actividad de Navidad



PPF Padre las Casas, Visita a escuelas



PPF Copiapo, Taller competencias parentales



PPF La Serena, actividad de Navidad.

PPF y PPF 24 hrs Registro Fotográfico



PPF Puerto Montt, taller con NNA.



PPF Puerto Montt, participación feria salud mental.



PPF San Bernardo, participación en actividad de promoción de derechos.



PPF Curacautín, participación en actividad de promoción de derechos.



PPF Pitrufquén, participación en actividad de promoción de derechos.

PIE



El programa de Intervención Integral Especializada tiene como Objetivo General contribuir a la reparación del daño ocasionado a niños, niñas y adolescentes víctimas de negligencia grave, abandono y explotación, favoreciendo la integración familiar y social, logrando como resultado la interrupción de sintomatología y/o de conductas que transgreden derechos de otras personas.

El programa contempla los siguientes Objetivos Específicos

1. Interrumpir las situaciones de vulneración que afectan al niño, niña o adolescente, mediante la activación de recursos de la familia, judiciales, sectoriales y/o de la comunidad.
2. Desarrollar habilidades parentales en los adultos de la familia u otros a cargo del niño(a) o adolescente, para garantizar la protección durante el proceso de resignificación y en forma permanente.
3. Contribuir a la resignificación de las experiencias de vulneración, de manera que el niño, niña o adolescente supere síntomas y acciones transgresoras y retome las tareas propias de su etapa de desarrollo.
4. Desarrollar una intervención integral a través de coordinación con otros sectores y redes, de acuerdo a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes y de los adultos a cargo de su cuidado.

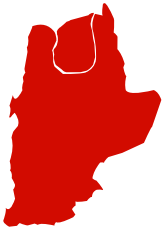
Sujeto de Atención y Perfil de usuarios

El Programa de Intervención Integral Especializada (PIE) esta dirigido a niñas, niños y adolescentes preferentemente entre 10 y 18 años de edad, que producto de vulneraciones de derechos crónicas presentan sintomatología y problemas de integración social.

Son sujetos de atención de esta modalidad los niños, niñas y adolescentes víctimas de negligencia grave, abandono y explotación, que producto de estas vulneraciones presentan sintomatología y problemas de integración social, como transgresión de derechos de otras personas, consumo de drogas, deserción escolar y/o prácticas abusivas de carácter sexual.



Cobertura a nivel nacional



Región de Antofagasta

- PIE Creseres Tocopilla

Programa	Plazas convenidas	Plazas Atendidas
Tocopilla	60	71

Cantidad de niños, niñas y adolescentes con intervención durante el período 2023



PIE 24hrs

El Programa de Intervención integral Especializada 24 Horas (PIE 24 Horas) tiene como Objetivo General contribuir a la interrupción y resignificación de situaciones de vulneración de derechos y/o prácticas transgresoras de niños, niñas y adolescentes provenientes preferentemente del Programa de Seguridad Integrada PSI 24 Horas.

El programa contempla los siguientes Objetivos Específicos

1. Interrumpir las vulneraciones de derechos en los niños, niñas y adolescentes.
2. Resignificar la experiencia de vulneración de derechos, en los niños, niñas y adolescentes.
3. Desarrollar procesos de intervención que contribuyan a la disminución de factores de riesgo asociados a las conductas transgresoras de niños, niñas y adolescentes
4. Fortalecer competencias/habilidades parentales de las familias o adultos significativos.
5. Desarrollar acciones de coordinación y colaboración permanente con dispositivos de intervención especializada del circuito 24 Horas y/o de la red de atención local especializada.
6. Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad respecto a prevención de las violencias y la vulneración de derechos.

Sujeto de Atención y Perfil de usuarios

El Sujeto de Atención de la modalidad Programa de Intervención Integral Especializada PIE 24 Horas, corresponde a niños, niñas y adolescentes, preferentemente entre 10 a 17 años que han sido derivados desde el listado PSI 24 horas, a través de OPD 24 horas, EDT u otros dispositivos del circuito, y que presentan vulneraciones graves de derechos y/o problemas recurrentes de integración social expresados en vulneraciones de derechos a otras personas o comisión de ilícitos.



Cobertura a nivel nacional



Región de Arica y Parinacota

- PIE 24 hrs. Creseres Arica



Región de Tarapaca

- PIE 24 hrs. Creseres Iquique



Región de Coquimbo

- PIE 24 hrs. Creseres Coquimbo



Región Metropolitana

- PIE 24 hrs. Creseres Cerro Navia
- PIE 24 hrs. Creseres Estación Central
- PIE 24 hrs. Creseres Estación Central EPU
- PIE 24 hrs. Creseres Pedro Aguirre Cerda
- PIE 24 hrs. Creseres Peñalolén
- PIE 24 hrs. Creseres Pedro Aguirre Cerda EPU
- PIE 24 hrs. Creseres Renca
- PIE 24 hrs. Creseres Renca EPU



Región del Maule

- PIE 24 hrs. Creseres Talca



Región de La Araucanía

- PIE 24 hrs. Creseres Temuco
- PIE 24 hrs. Creseres Inapewma

PIE 24hrs

El siguiente gráfico permite una comparación visual directa de los programas que han superado y cumplido con plazas convenidas.





PIE 24hrs





Las cifras totales para las regiones especificadas indican que se convenían un total de 775 plazas, mientras que la cantidad de plazas atendidas ascendió a 1.044. Esto evidencia un sobrecumplimiento en la cantidad de plazas atendidas en comparación con las plazas inicialmente convenidas, lo que sugiere que los programas han tenido una capacidad de respuesta superior a la esperada.

Esta tendencia positiva subraya la eficacia de los programas PIE 24hrs Creseres y la capacidad de responder a la sobredemanda existente en ciertas regiones, exitosamente gestionada en su impacto y cobertura.

PIE y PIE 24 hrs Registro Fotográfico 2023



PIE 24 hrs. Creseres Temuco, participación en encuentro de redes.



PIE 24 hrs. Creseres Coquimbo, intervención en Reserva Nacional Pingüino de Humboldt.



PIE 24 hrs. Creseres Cerro Navia, actividad de Fiestas Patrias.



PIE 24 hrs. Creseres Arica, participación en actividad de promoción de derechos.



PIE 24 hrs. Creseres Talca, presentación del programa.

PIE y PIE 24 hrs Registro Fotográfico 2023



PIE 24 hrs. Creseres Coquimbo, Tour Cultural.



PIE 24 hrs. Creseres Coquimbo, intervención en Reserva Nacional Pingüino de Humboldt.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO EN REINSERCIÓN EDUCATIVA (PDE)



PDE

El Programa de Protección Especializado en Reinserción Educativa (PDE) tiene como Objetivo General favorecer las condiciones para el fortalecimiento de la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes del programa 24 horas.

El programa contempla los siguientes Objetivos Específicos

1. Desarrollar habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales.
2. Reducir la brecha de rezago escolar de los niños, niñas o adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo.
3. Vincular a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo a un establecimiento educacional.
4. Favorecer la permanencia en un establecimiento educacional de los niños, niñas y adolescentes que presentan fragilidad educativa.
5. Fortalecer a las familias o adultos significativos en su rol de acompañante y facilitador del proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes.
6. Fortalecer la complementariedad de la intervención con los proyectos del circuito territorial 24 Horas
7. Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad respecto a la relevancia del derecho a la educación.

Sujeto de Atención y Perfil de usuarios

El sujeto de atención de la modalidad incluye a todos los niños, niñas y adolescentes, preferentemente de entre 10 y 17 años, que se encuentran en proceso de intervención o han sido derivados a OPD, PIE, PPF, MST y equipo 24 horas de salud mental que se encuentran en situación de desescolarización o que se encuentren con fragilidad educativa, lo que implica tener a lo menos un año de rezago escolar oa lo menos tres indicadores de fragilidad educativa.



Cobertura a nivel nacional



Región de Arica y Parinacota

- PDE Creseres Arica



Región de Tarapacá

- PDE Creseres Iquique
- PDE Creseres Alto Hospicio



Región de Coquimbo

- PDE Creseres Coquimbo



Region Metropolitana

- La Pintana



Región del Maule

- PDE Creseres Talca



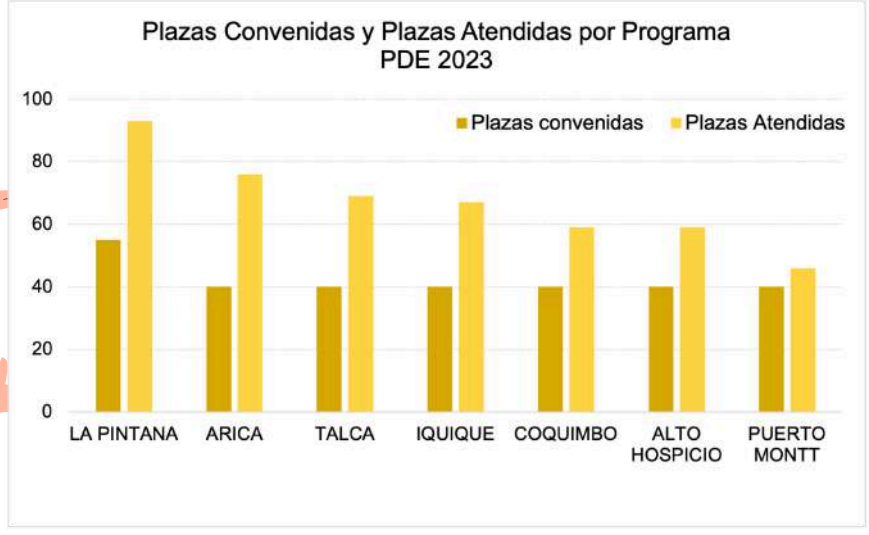
Región de Los Lagos

- PDE Creseres Puerto Montt

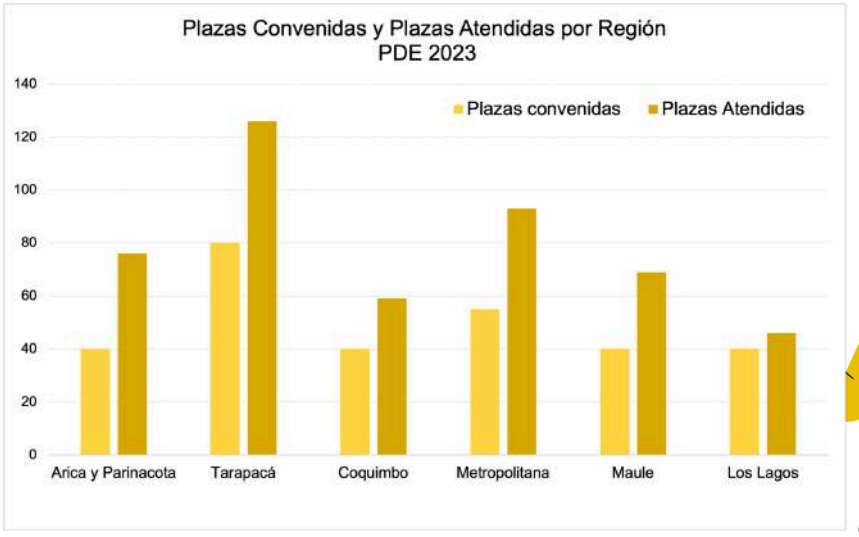
PDE

El gráfico a continuación proporciona una comparación visual directa entre las plazas convenidas y las plazas atendidas por cada programa bajo la línea de intervención PDE. Este tipo de representación gráfica es esencial para visualizar de manera efectiva el rendimiento de cada programa en las distintas regiones. Se puede observar cómo los programas han superado en todos los casos el número de plazas convenidas.





PDE





Las cifras totales para las regiones especificadas indican que se convenían un total de 295 plazas, mientras que la cantidad de plazas atendidas ascendió a 459. Esto muestra un sobrecumplimiento en la cantidad de plazas atendidas en comparación con las plazas inicialmente convenidas, lo que sugiere que los programas han tenido una capacidad de respuesta y efectividad superior a la esperada.

PDE Registro Fotográfico



PDE y PIE Talca, participación en encuentro de infancia.



PDE Alto Hospicio, realización de taller para padres .



PDE Alto Hospicio, realización de taller educativo para padres



PDE Coquimbo, realización de mesa de gestión de casos



PDE Alto Hospicio, actividad, salida a salitreras.



PDC

El Programa de Protección Especializada para NNA con consumo problemático de alcohol y/u otras drogas, tiene como objetivo general contribuir a la construcción de un proyecto de vida libre de drogas en los niños, niñas y adolescentes del circuito 24 Horas.

El programa contempla los siguientes Objetivos Específicos

1. Brindar tratamiento especializado en consumo habitual o problemático de alcohol y/u otras drogas a niños/as y adolescentes.
2. Favorecer las condiciones para la interrupción del consumo habitual de alcohol y/u otras drogas en niños, niñas y adolescentes
3. Promover en los niños, niñas y adolescentes atendidos la participación en actividades socio - comunitarias que fomenten el uso constructivo del tiempo libre.
4. Promover la problematización de las consecuencias del consumo habitual o problemático de alcohol y/u otras drogas, en niños/as y adolescentes con contrato terapéutico.
5. Promover la generación de nuevas formas de interacción en las familias (o adultos significativos) que favorezcan un proyecto de vida libre de drogas.
6. Desarrollar acciones de coordinación y colaboración permanente con dispositivos de intervención especializada del circuito 24 Horas y/o de la red de atención local especializada.
7. Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad respecto a la relevancia de una vida libre de drogas

Sujeto de Atención y Perfil de usuarios

El sujeto de atención de la modalidad incluye a todos los niños, niñas y adolescentes, preferentemente de entre 10 a 17 años, que se encuentran en proceso de intervención o han sido derivados a OPD, PIE, PPF, MST y equipo 24 horas de salud mental y se encuentran afectados por consumo habitual o problemático del alcohol u otras drogas y a la vez presentan indicadores de riesgo de agravar o complejizar su consumo.



Cobertura a nivel nacional



Región de Coquimbo

Programa	Plazas Convenidas	Plazas atendidas
PDC Coquimbo	50	68

Cantidad de niños, niñas y adolescentes con intervención durante el período 2023

- PDC Creseres Coquimbo

PDC Registro Fotográfico



PDC PIE PDE y Coquimbo, Actividad en el mes de la infancia.



PDC PIE PDE y Coquimbo, Actividad deportiva en el mes de la infancia.



FAE 2023

El programa Familias de Acogida Especializada (FAE), tiene como objetivo general proporcionar cuidado familiar transitorio a niños/as y adolescentes separados de su medio familiar de origen por orden de un tribunal de familia, en tanto se restituye el derecho a vivir en un entorno familiar estable y protector. Se divide en los siguientes objetivos específicos:

1. Disponer de familias preparadas para realizar acogimiento familiar externo.
2. Fortalecer las capacidades de las familias de acogida extensa y externa para dar respuesta satisfactoria a las necesidades del niño/a o adolescente.
3. Contribuir a la reparación de las experiencias de maltrato y la separación familiar que ha vivenciado el niño/a o adolescente.
4. Favorecer la reunificación familiar entre el niño/a o adolescente y la familia de origen.
5. Gestionar redes comunitarias e intersectoriales brindando soportes a los niños/as, adolescentes y familias de acogida y de origen.

Sujeto de Atención y Perfil de usuarios

El sujeto de atención del Programa Familia de Acogida son niños, niñas y adolescentes víctimas de graves vulneraciones de derechos en el contexto familiar de origen, producto de las cuales el Tribunal de Familia o con competencia en familia ha ordenado la separación temporal de este contexto. Así mismo, son sujeto de atención del programa las familias de acogida extensas o externas y la familia de origen del niño/a o adolescente.



En cuanto a los motivos de ingreso, corresponden a graves vulneraciones de derecho tales como: negligencia grave, testigos de violencia intrafamiliar grave, maltrato físico grave, maltrato psicológico grave, niños/as víctimas de delitos contra su indemnidad sexual, y abandono.

El ingreso de los LNNA al programa responde exclusivamente a una decisión, orden o instrucción judicial remitida desde tribunales de Familia o con competencia en Familia.

Cobertura a nivel nacional



Región Metropolitana

- FAE Creseres Rayen
- FAE Creseres Ayelen
- FAE Creseres Cumelen
- FAE Creseres Newen
- FAE Creseres Mailen
- FAE Creseres Inapewma



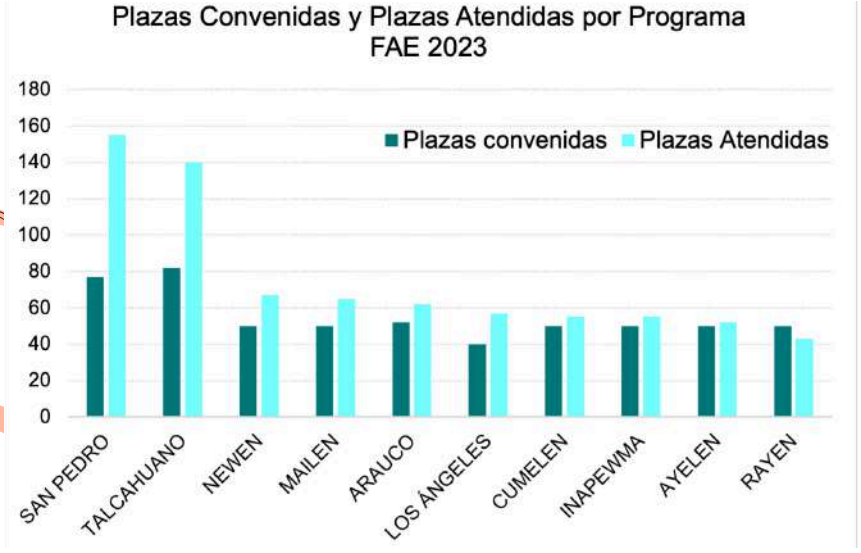
Región del Bío Bío

- FAE Creseres Los Ángeles
- FAE Creseres San Pedro de La Paz
- FAE Creseres Talcahuano
- FAE Creseres Arauco

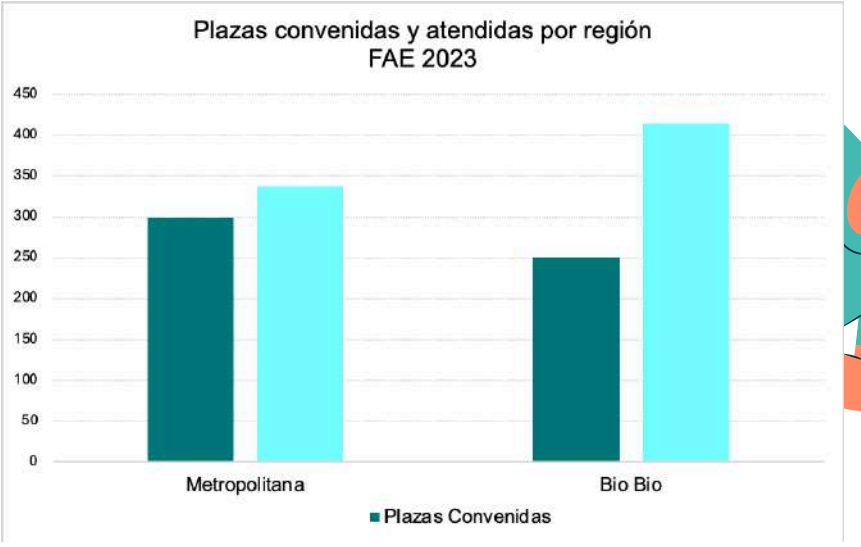
FAE 2023

El gráfico a continuación proporciona una visión detallada de las plazas ofrecidas y atendidas el año 2023 para los programas de intervención FAE en las regiones de Bio Bío y Metropolitana. Los datos destacan que, para todos los programas listados, las plazas atendidas superan las plazas convenidas, lo que indica un rendimiento y respuesta por sobre los compromisos originales. Esto sugiere una eficacia notable en la implementación de los programas y podría reflejar tanto una sobredemanda como una planificación que se anticipa a las necesidades crecientes.





FAE 2023





La revisión de las cifras proporcionadas muestra un panorama alentador a nivel nacional para los programas FAE durante el año 2023. Se convenían en total 551 plazas, mientras que la cantidad de plazas atendidas ascendió a 751, resultando en un porcentaje de sobre atención nacional del 36.30%. Esta sobre atención indica que los servicios brindados han excedido las expectativas previstas. Tal desempeño sugiere una gestión eficaz y una adaptabilidad encomiable para satisfacer la demanda, subrayando el impacto positivo y la relevancia de estos programas en las regiones Metropolitana y del Bío Bío.

FAE Registro Fotográfico



FAE Talcahuano, actividad, realización de Charla sensibilizacion en USS.



FAEs RM, actividad, seminario Parentalidad Positiva.



FAE Rayen y FAE Ayelen, visita de grupo FOJI.



FAE Mailen, actividad, casa Abierta.



FAE Los Angeles- San Pedro- Arauco- Talcahuano, participación en seminario Jesus Palacios.

FAE Registro Fotográfico



FAE Los Angeles, actividad, casa abierta.



FAE Inapewma, participación en Dia de la Niñez.



FAE Inapewma, actividad, casa Abierta.



FAE Ayelen FAE Rayen, participación en actividad de difusión.



FAE Talcahuano, actividad, casa abierta.

RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES CON PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO DE INTERVENCIÓN RESIDENCIAL (REM-PER)



REM PER 2023

El programa Residencia de Protección para Mayores con Programa de Protección Especializado de Intervención Residencial (REM-PER), tiene como objetivo general contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria. Se divide en los siguientes objetivos específicos:

- Asegurar calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes en la residencia.
- Realizar acciones para la resignificación de experiencias asociadas a graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido víctima el niño, niña o adolescente, que llevaron a su ingreso al sistema residencial de protección, de manera directa o en coordinación con la red local.
- Desarrollar intervenciones con las familias o adultos relacionados o de referencia de los niños, niñas y adolescentes, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, dirigidas al fortalecimiento de las competencias parentales y posterior reunificación familiar en un contexto familiar protector.
- Preparar para la vida independiente a adolescentes y jóvenes sin posibilidad de reinserción familiar.

Sujeto de Atención y Perfil de usuarios

El sujeto de atención de las Residencias de protección para mayores tienen como sujeto de atención a niños, niñas y adolescentes de entre 06 a 17 años 11 meses y 29 días ingresados con medida de protección judicial en razón de graves vulneraciones de derechos, por las cuales han debido ser separados temporalmente de su núcleo familiar.



Cobertura a nivel nacional



Región de Los Lagos

- REM PER Creseres Ancud

Programa	Plazas Convenidas	Plazas Atendidas
REM-PER Ancud	20	11

Cantidad de niños, niñas y adolescentes con intervención durante el período 2023

PROGRAMA DE APOYO SOCIOEDUCATIVO PARA ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD O MEDIO LIBRE (ASE)



ASE 2023

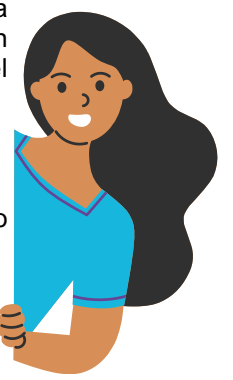
El programa de apoyo socioeducativo para adolescentes privados de libertad/ medio libre (ASE) tiene como objetivo general apoyar la inclusión educativa de jóvenes que se encuentran cumpliendo medidas y sanciones penales en centros privativos de libertad y medio libre, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los doce años de escolaridad obligatoria.

El programa contempla los siguientes Objetivos Específicos

1. Realizar nivelación de contenidos curriculares y reforzamiento escolar, necesarios para que los jóvenes puedan continuar la prosecución de estudios en establecimientos educacionales o rendición de exámenes libres
2. Potenciar habilidades cognitivas y competencias instrumentales básicas necesarias para que los jóvenes puedan continuar sus trayectorias educacionales.
3. Estimular la participación de los jóvenes en actividades orientadas a la (re)vinculación con instancias educativas formales.

Sujeto de Atención y Perfil de usuarios

Los Proyectos de Apoyo Socioeducativo, deben implementar una oferta que contribuya fundamentalmente a la inclusión o reinserción educacional de jóvenes, que se encuentran en centros y proyectos del circuito Responsabilidad Penal Adolescente (RPA), que presentan:



- Situación de abandono del sistema escolar
- Repitencia del nivel cursado o multirepitencias y rezago escolar
- Se encuentran cursando estudios, pero requieren de refuerzo educativo para la retención escolar.
- Se encuentran en proceso de preparación de exámenes libres.
- Jóvenes con dificultades de aprendizaje o escasa alfabetización.
- Jóvenes sin escolaridad.

Cobertura a nivel nacional



Región del Libertador Bernardo O´Higgins

- ASE Creseres Graneros
- ASE Creseres San Fernando



Región del Maule

- ASE Creseres Curicó



Región de La Araucanía

- ASE Creseres Chol Chol
- ASE Creseres Malleco



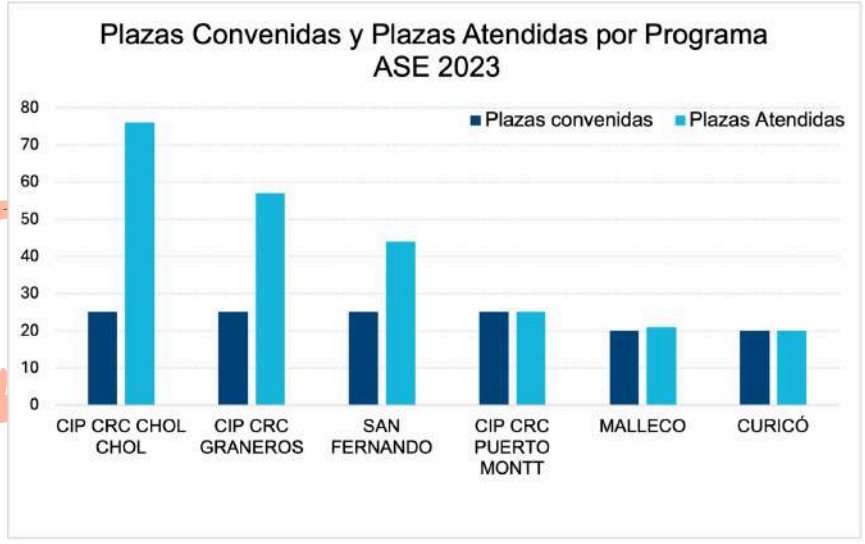
Región de Los Lagos

- ASE Creseres Puerto Montt

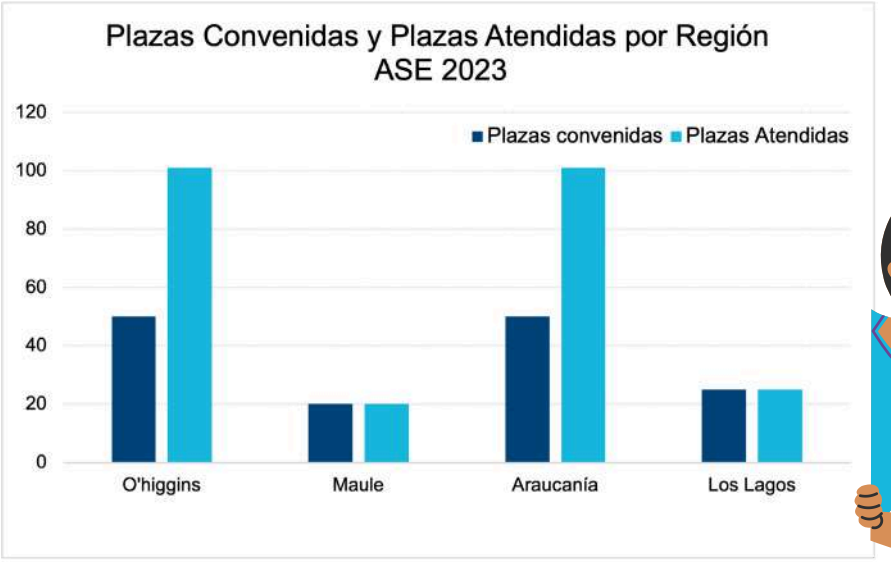
ASE 2023

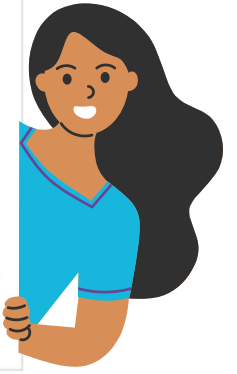
El gráfico a continuación proporciona una visión detallada de las plazas ofrecidas y atendidas el año 2023 para seis programas de intervención ASE. Los datos destacan que, para gran parte de los programas listados, las plazas atendidas superan las plazas convenidas. Esto sugiere una eficacia en la implementación de los programas y una planificación que se anticipa a las necesidades crecientes.





ASE 2023





La revisión de las cifras proporcionadas muestra un panorama alentador a nivel nacional para los programas ASE durante el año 2023. Se convenían en total 145 plazas, mientras que la cantidad de plazas atendidas ascendió a 247. Esta sobre atención indica que los servicios brindados han excedido las expectativas previstas. Tal desempeño sugiere una gestión eficaz y adaptabilidad para satisfacer la demanda, subrayando el impacto positivo y la relevancia de estos programas en las regiones de la zona centro sur del país.

ASE Registro Fotográfico







ASE Chol Chol, Ceremonia de Licenciatura.

ASE Registro Fotográfico



ASE Chol Chol, participación en ExpoEduca





ASE Chol Chol, Feria Psicomotriz



VIVIENDAS COMPARTIDAS 2023

El programa Viviendas Compartidas de la Red Calle Niños tiene como propósito ofrecer un entorno seguro y estable para niños, niñas y adolescentes en situación de calle o en riesgo de caer en ella, con capacidad para 4 usuarios. No solo busca cubrir las necesidades básicas de alojamiento y alimentación, también promover un ambiente de convivencia familiar favoreciendo el desarrollo integral. A través de la intervención multidisciplinaria y la creación de una red de apoyo, se pretende facilitar la inclusión social y mejorar la calidad de vida .

El programa contempla los siguientes Objetivos Específicos

- Ofrecer un espacio de vivienda que cumpla con las condiciones de seguridad y estabilidad necesarias
- Fomentar un ambiente de convivencia familiar que potencie las habilidades sociales, emocionales y cognitivas
- Asegurar que los menores tengan acceso a servicios básicos como alimentación, salud y educación, así como a apoyo especializado
- Establecer vínculos con la comunidad, instituciones públicas y privadas, y organizaciones no gubernamentales para crear una red de apoyo sólida
- Facilitar procesos de reunificación familiar cuando sea posible y adecuado, así como la reintegración social de los menores
- Implementar mecanismos de evaluación y monitoreo constantes para asegurar la calidad y efectividad del programa

PRFE JUNAEB 2023

El Programa PRFE es un beneficio que se entrega a 119 estudiantes que deben trasladarse desde sectores rurales para continuar sus estudios medios, técnicos o superiores en Temuco. Son recibidos por tutoras de entre 35 y 80 años, que les brindan alojamiento, alimentación, gastos básicos y contención emocional.



Contempla acciones de selección de familias, control y seguimiento. También brinda apoyo pedagógico, socioemocional y recreativo a través de las entidades ejecutoras, y actividades para favorecer el acceso, mantención y finalización de su formación educacional.

El programa contempla los siguientes Objetivos Específicos

- Contribuir a la igualdad de oportunidades de la población en edad escolar del sistema subvencionado.
- Apoyar a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad en el Sistema Educacional.
- Contribuir a que jóvenes en situación de vulnerabilidad completen su Enseñanza Media y alcancen niveles de Educación Superior.
- Alumnos reciben alojamiento, alimentación, apoyo afectivo, apoyo pedagógico y acompañamiento escolar sistemático por parte de familias tutoras y Entidades Ejecutoras.
- Se habilita a las familias tutoras para desarrollar en mejores condiciones su rol en el contexto familiar y social.
- Reforzar vinculación y participación en las Familias de Origen en el proceso Educativo de sus Hijos/as.

Fortalecimiento Departamento de Gestión y Desarrollo Técnico

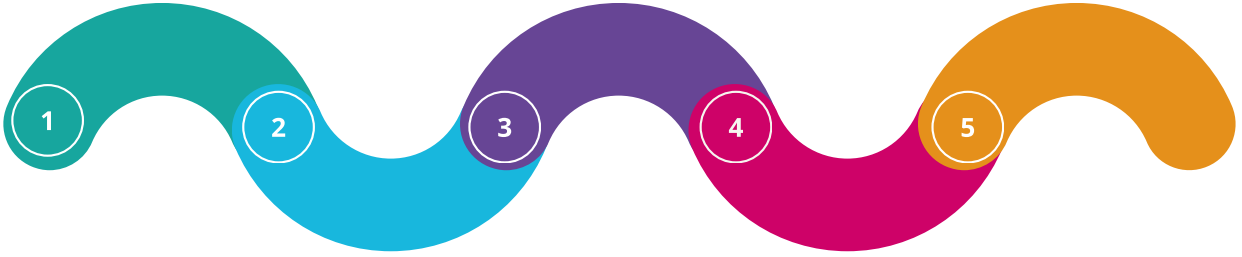
- Integración de coordinadores técnicos al departamento durante el año.
- Establecimiento de dinámicas de trabajo y vinculación con la red de programas a nivel nacional

Fortalecimiento de la vinculación territorial

- Capacitaciones Técnicas presenciales y a distancia a Directores y sus equipos.
- Ejecución periódica de supervisiones técnicas a proyectos.

Gestión de eventos y participación

- Coordinación y participación en Jornada Artística cultural Buin, con Unidad de Artes y Cultura.
- Participación en licitaciones de nueva modalidad de intervención AFT-PF.



Establecimiento de nuevos procesos

- Creación de Formato para Supervisión Interna.
- Nuevo proceso de inducción a programas.
- Nuevo procedimiento Captación de Talentos y Selección

Comunicación y relación con los programas

- Nuevo Procedimiento de Reclamos, Denuncias y Comunicaciones Internas.
- Nuevas cartillas y afiches de difusión interna.
- Ejecución de 18 nuevos Programas: Conformación de equipos e inducciones.





DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

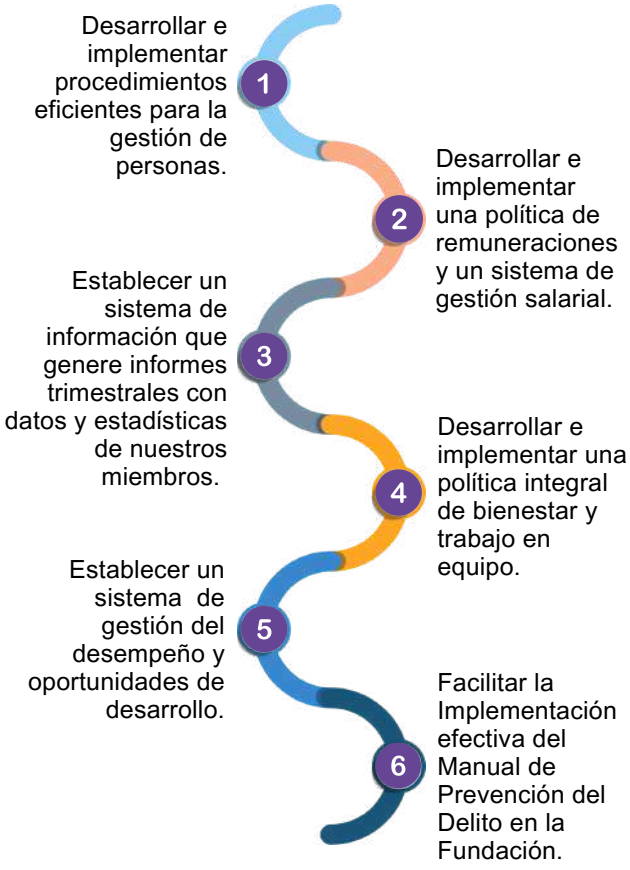


MISIÓN Y OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Gestión y Desarrollo de Personas tiene como objetivo garantizar el bienestar y satisfacción de nuestros equipos, alineado con nuestra misión de contribuir al cumplimiento de los objetivos de Fundación Creseres. Para lograrlo, nos enfocamos en implementar procesos eficientes, políticas de remuneración justas, sistemas de información actualizados y políticas de bienestar y desarrollo personal. Nuestro compromiso también incluye facilitar la implementación del Manual de Prevención del Delito en todos los ámbitos de la Fundación.

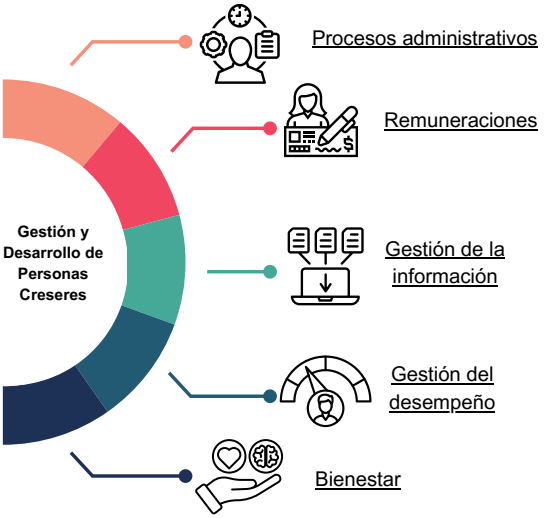
NUESTROS OBJETIVOS

Estos objetivos se han diseñado con el propósito de fortalecer el bienestar y la eficiencia de los equipos a nivel nacional, así como para garantizar el cumplimiento de la legislación laboral vigente. Cada objetivo está dirigido a mejorar aspectos específicos de la gestión del talento humano, con el fin de promover un ambiente laboral saludable, colaborativo y en constante desarrollo.

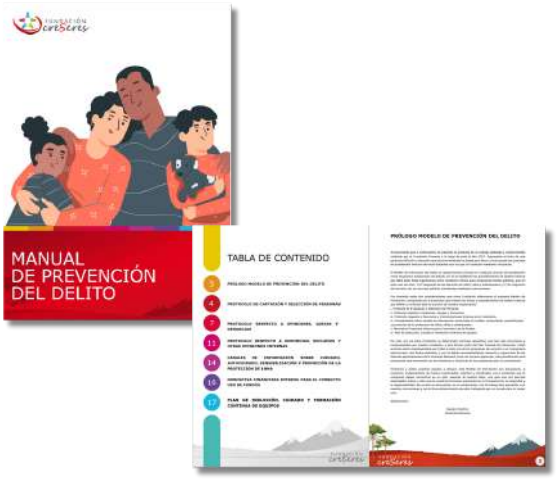


La subdivisión en unidades dentro del departamento es esencial para una gestión eficiente. Durante el año 2023, el hito principal ha sido la creación de cinco áreas especializadas: procesos administrativos, remuneraciones, gestión de la información, gestión del desempeño y bienestar. Cada una de estas áreas cuenta con su respectivo coordinador, quien ha comenzado la planificación y desarrollo del trabajo en su área correspondiente.

SUBDIVISIONES DEL DEPARTAMENTO



Otro hito relevante en el año 2023 ha sido el inicio de la implementación del Manual de Prevención del Delito, bajo la responsabilidad del director del departamento. En este contexto, se destaca el desarrollo del protocolo de denuncias, reclamos y opiniones internas, el cual ha desempeñado un papel fundamental en el acercamiento a todos los trabajadores y trabajadoras. Este protocolo ha facilitado el diálogo y la colaboración, permitiéndonos trabajar juntos para crear espacios laborales basados en el respeto y la colaboración.



PERFIL CRESERES

Los equipos de nuestra Fundación están compuestos por personas inspiradoras y comprometidas con el trabajo con infancia y adolescencia. Se valora la participación, la conversación y la reflexión, comprendiendo que estos espacios son un pilar fundamental en la construcción de un mundo para un mejor vivir. La energía y la alegría son características fundamentales, las cuales permiten trabajar juntas y juntos con un enfoque positivo día a día.

Un hito relevante en el año 2023 ha sido el notable aumento en el número de miembros de nuestra organización. A principios del año 2023 contábamos con 275 miembros, compuestos por 212 mujeres y 63 hombres. Tras la adjudicación de nuevos Programas, al mes de diciembre este número llegó a un total de 450 personas, de las cuales 347 son mujeres y 103 hombres. Esto representa un incremento del 63% en la cantidad total. Además, el porcentaje de mujeres ha experimentado un aumento del 63.7%, reflejando nuestro compromiso con la igualdad de género y la diversidad en el ámbito laboral.

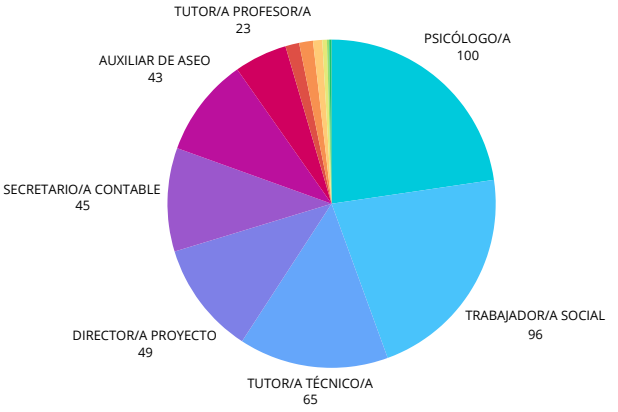


Enero 2023		
Total personas contratadas	Género femenino	Género masculino
275	212	63
Diciembre 2023		
Total personas contratadas	Género femenino	Género masculino
450	347	103

Cambio en la Distribución de Personal de Enero a Diciembre de 2023.

La diversidad de roles dentro desempeña un papel fundamental en el desarrollo de nuestros programas y en la atención a niños, niñas y adolescentes. Contamos con un equipo multidisciplinario compuesto por directores de proyecto, trabajadores sociales, psicólogos, tutores técnicos, monitores de trato directo, profesores, auxiliares de aseo, secretarios contables, psicopedagogos, terapeutas ocupacionales, técnicos en rehabilitación, coordinadores, asesores y cargos directivos. Cada uno de estos roles aporta habilidades y conocimientos específicos que enriquecen nuestra labor y nos permiten brindar una atención integral a nuestra población beneficiaria.

En términos porcentuales, los roles más abundantes son los de trabajador/a social y psicólogo/a, seguidos del rol de tutor/a técnico/a. Estos roles representan la columna vertebral de nuestras intervenciones y son clave para el éxito de nuestros programas y proyectos.



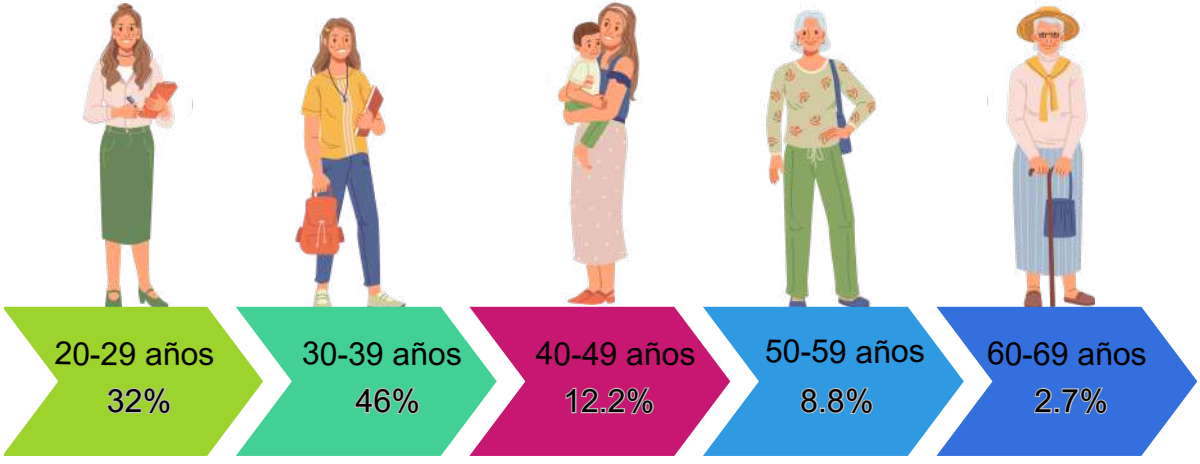
Representación porcentual de los roles dentro de nuestra Fundación.



PERFIL CRESERES

Como fundación Creseres nos destacamos por la diversidad no solo en términos de disciplinas profesionales, sino también en términos de rangos etarios. Esta distribución transgeneracional no solo enriquece el intercambio de conocimientos y experiencias, sino que también promueve un ambiente de aprendizaje continuo y colaborativo.

En términos porcentuales, los dos rangos etarios con mayor representación son el de 30-39 años, que constituye el 46% del total, seguido por el rango de 20-29 años, que representa el 33.3%. Esta variedad de edades y perspectivas contribuye significativamente a la dinámica y la eficacia de nuestras operaciones.



Distribución de Rangos Etarios dentro de la Fundación Creseres 2023

Difusión y ejecución de instancias de capacitación durante 2023.

Durante 2023, el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas gestionó y ejecutó diversas instancias de capacitación, en colaboración y trabajando coordinadamente con los Programas de la Fundación. Estas incluyeron difusión de programas como Conectando Saberes y coordinación de sesiones sobre la Ley 21.057 y liderazgo. Además, se realizaron inducciones para los nuevos miembros y capacitaciones en medición de riesgos psicosociales. También se llevó a cabo una inducción para proyectos nuevos. Estas acciones reflejan nuestro compromiso con el crecimiento y bienestar de nuestro equipo.



A directores(as) de los proyectos.



A equipos de los proyectos.

- Coordinación de la capacitación de Liderazgo, en plataforma “Creseres Educa”.
- Difusión de las capacitaciones de la plataforma “Conectando Saberes”, del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Coordinación de la capacitación sobre medición de riesgos psicosociales (Achs).
- Coordinación de las inducciones a trabajadores(as) nuevos(as), en plataforma Creseres Educa
- Inducción a proyectos nuevos.
- Coordinación, en colaboración y trabajo conjunto con Programas de la Fundación, de capacitación realizada por el Programa de Apoyo a Víctimas en materias de la Ley 21.057

Mejoramiento de los procesos administrativos

En 2023, se mejoraron los procesos administrativos con la implementación de protocolos para captación y selección de personal, manejo de denuncias y reclamos, y la adopción del software de gestión Zenda Defontana. Estas medidas fortalecen nuestra capacidad para gestionar eficientemente nuestro equipo y sus necesidades.

Instancias de acompañamiento

El acompañamiento en el entorno laboral es esencial para promover un ambiente saludable y productivo. En Creseres, se han implementado diversas iniciativas durante el año, como intervenciones en conflictos laborales, apoyo en momentos de duelo, coaching para directores de proyecto, y programas solidarios. Estas acciones refuerzan nuestro compromiso con el bienestar de nuestro equipo y fomentan la colaboración dentro de la organización.

Registro Fotográfico 2023

















DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MISIÓN Y OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

En concordancia con la visión y misión global de la fundación, el Departamento de Administración y Finanzas se compromete a ser un pilar sólido y eficiente para asegurar el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades. Nuestra misión consiste en garantizar la gestión transparente y responsable de los recursos financieros, contribuyendo así al fortalecimiento de una estructura que sustente los diferentes proyectos de la fundación. Nos enfocamos en una administración eficaz que respalde la excelencia en la atención y el compromiso con la comunidad, estableciendo prácticas financieras que reflejen los valores de responsabilidad y justicia social.

Nuestro departamento se esfuerza por ser un facilitador clave en la consecución de los objetivos más amplios de la fundación, asegurando que cada recurso financiero se administre con responsabilidad y compromiso, contribuyendo así al desarrollo integral de los niños niñas y adolescentes, con sus comunidades a las que servimos.

NUESTROS OBJETIVOS

1

Eficiencia Financiera y Transparencia

Implementar prácticas administrativas que aseguren la eficiencia en la gestión financiera, promoviendo la transparencia en todos los procesos. Esto incluye el establecimiento de sistemas contables sólidos y la generación de informes financieros claros y comprensibles.

2

Sostenibilidad y Colaboración

Desarrollar estrategias financieras sostenibles que respaldan la continuidad de los proyectos e iniciativas de la fundación a largo plazo. Fomentar la colaboración interdepartamental.

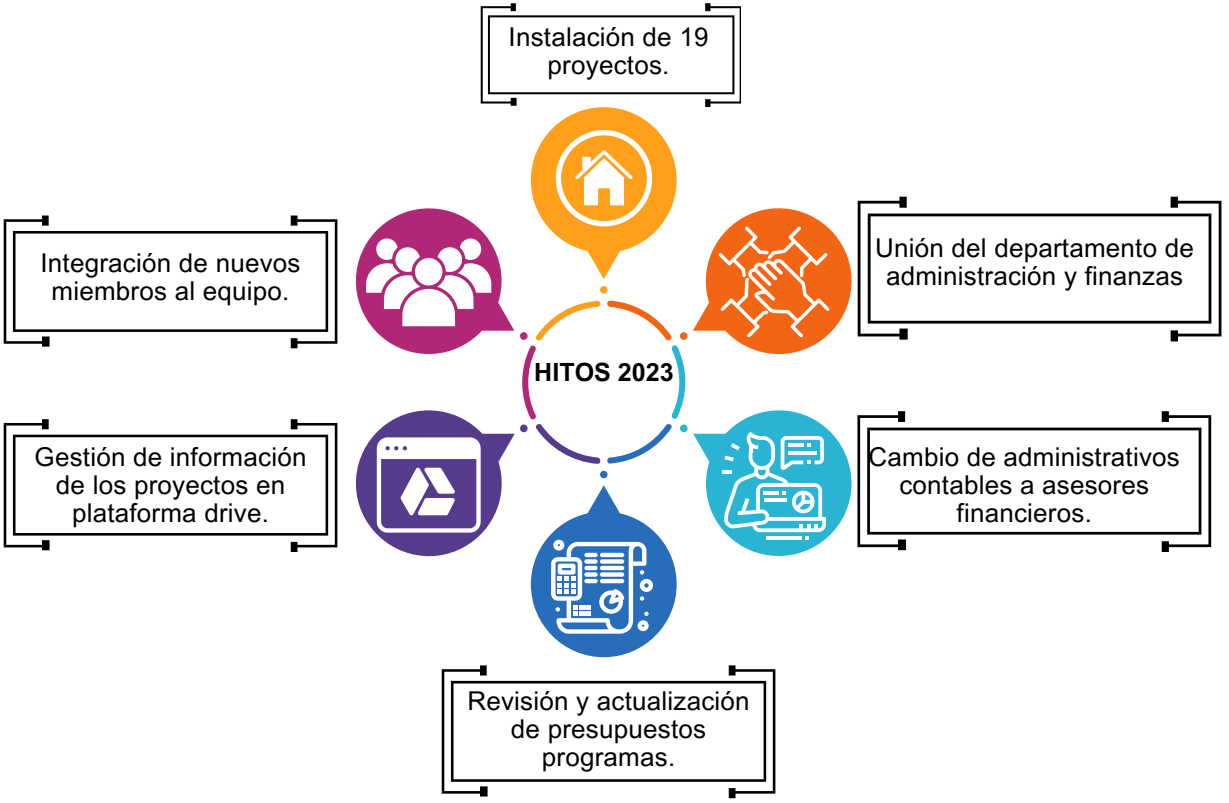
3

Desarrollo de Capacidades

Invertir en el desarrollo continuo de las habilidades y conocimientos del equipo de Administración y Finanzas. Esto garantizará una gestión eficaz y actualizada, alineada con las mejores prácticas financieras y en concordancia con los principios éticos de la fundación.

El Departamento de Administración y Finanzas destacó en 2023 con importantes logros: instalación de 19 proyectos, fusión de roles clave, transición a asesores financieros, revisión de presupuestos, implementación de gestión en Drive y la incorporación de nuevos miembros.

Estos hitos reflejan nuestro compromiso con una gestión eficiente y transparente de los recursos financieros.



ACTIVIDADES E HITOS 2023

Para el Departamento de Administración y Finanzas el periodo 2023 marcó un periodo de consolidación y crecimiento significativo. Entre los principales logros alcanzados se destaca la instalación exitosa de 19 proyectos en las regiones de antofagasta, coquimbo, metropolitana, maule, la araucanía y los lagos.. Además, se logró una integración clave dentro del departamento, fusionando los roles de Adquisiciones y Contabilidad y Finanzas para fortalecer la unidad y eficiencia operativa. Una transformación notable fue la transición de los miembros del equipo, quienes evolucionaron de roles administrativos contables a asesores financieros, asumiendo responsabilidades cruciales en la gestión y administración del financiamiento de cada programa.

Desde lo administrativo durante 2023 se llevó a cabo una exhaustiva revisión y actualización de los presupuestos de cada programa, garantizando una planificación financiera sólida y precisa. Asimismo, se implementó un sistema integral de gestión de la información de los proyectos mediante la plataforma Drive, facilitando el acceso y actualización de la documentación relevante. Además, el equipo se fortaleció con la integración de nuevos miembros, incluyendo 4 asesores financieros, 1 auxiliar y una secretaria administrativa, quienes aportaron su expertise y dinamismo al equipo. .

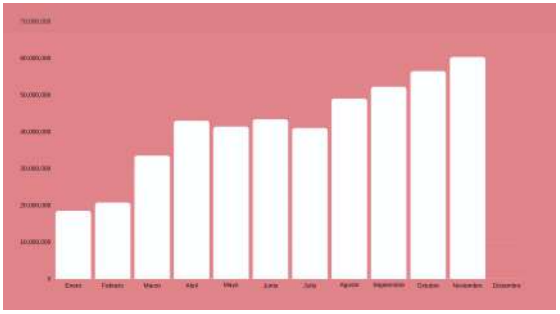
Estos logros reflejan el compromiso del departamento en asegurar una gestión transparente, eficiente y responsable de los recursos financieros, contribuyendo así al cumplimiento de nuestra misión y objetivos.



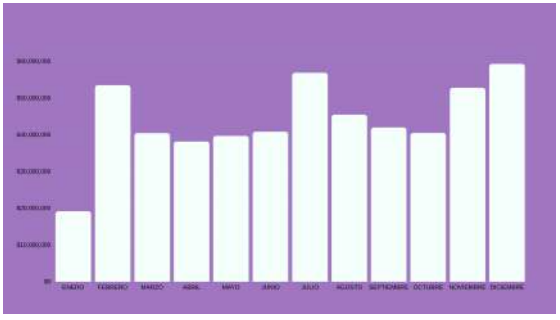
INGRESOS Y GASTOS DIRECIÓN CENTRALIZADA

Durante el año 2023 se realizó un exhaustivo análisis financiero para garantizar la eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos. Este análisis ha sido fundamental para evaluar el desempeño económico de la fundación, identificar áreas de mejora y tomar decisiones estratégicas que impulsen el cumplimiento de nuestros objetivos. A través de este proceso, hemos buscado mantener un equilibrio entre la sostenibilidad financiera y el impacto social de nuestras acciones, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y comunidades a las que servimos.

Durante el año 2023, la dirección nacional de Creseres recibió más de $6.000 millones en subvenciones desde todos sus proyectos. Este financiamiento ha sido vital para el desarrollo y ejecución de nuestras iniciativas centralizadas en diversas áreas de acción. A continuación, se presentarán detalladamente los ingreso de estas subvenciones y los egresos de la administración centralizada.



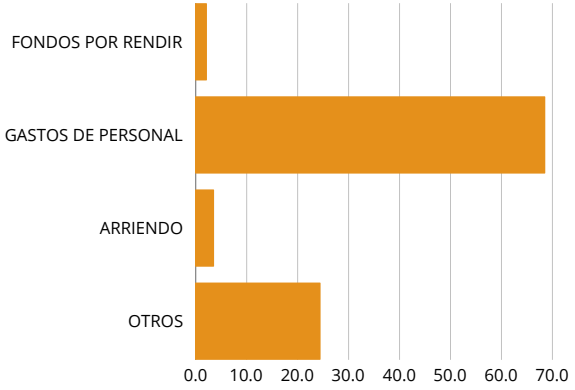
"Ingresos Mensuales desde la Administración Centralizada: Periodo Enero - Diciembre 2023"



"Gastos Mensuales a la Administración Centralizada: Periodo Enero - Diciembre 2023"

ANÁLISIS FINANCIERO

Durante el año 2023, la proporción de gastos de la administración centralizada se distribuyó de la siguiente manera: los fondos por rendir representaron el 2.2% del total, mientras que los gastos de personal constituyeron el mayor porcentaje con un 68.6%. El arriendo representó un 3.6% de los gastos totales, y otros gastos comprendieron el 24.5% restante. Esta distribución refleja la prioridad dada al recurso humano y la gestión responsable de los fondos disponibles en la fundación.



Distribución de Gastos por Categoría en 2023

INGRESO ANUAL POR LINEA INTERVENTIVA

Durante el año 2023, los ingresos anuales por línea interventiva reflejaron una distribución significativa en sus diversos programas a lo largo del país. Estos ingresos permitieron sustentar acciones clave en áreas como la asistencia social especializada, el fortalecimiento educativo, el desarrollo económico, la intervención especializada, la protección familiar y la reinserción en el medio, demostrando.

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos por cada línea de intervención durante el año 2023:

ANÁLISIS FINANCIERO















ASE
N° de programas: 6
Ingreso anual 2023: $218.088.133

FAE
N° de programas: 10
Ingreso anual 2023: $ 2.830.102.674

PDE
N° de programas: 7
Ingreso anual 2023: $756.037.758

PIE y PIE 24hrs
N° de programas: 15
Ingreso anual 2023: $ 1.333.078.035

PPF y PPF 24hrs
N° de programas: 14
Ingreso anual 2023: $ 1.265.613.715

PDC,
1 programa
Ingreso anual 2023: $68.146.512

REM-PER
1 programa
Ingreso anual 2023: $119.980.603

VIVIENDAS COMPARTIDAS
1 Programa
No percibe ingresos en 2023

PRFE JUNAEB
1 Programa
Ingreso Anual 2023: $ 146.559.800

BALANCE ANUAL 2023

FUNDACION CRESERES
R.U.T : 65058734-0
GIRO : FUNDACION EDUCACIONAL
DIRECCION : BERNARDO OHIGGINS 416A
COMUNA : TEMUCO

BALANCE TRIBUTARIO (a nivel 4)

Al 31 de Diciembre de 2023

	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
CUENTA	DEBITO	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS	GANANCIAS
BANCO	8.794.147.246	7.517.639.016	1.276.508.230		1.276.508.230			
DEPOSITOS A PLAZO	697.598	697.598						
IVA CRÉDITO FISCAL	104.085.890	104.085.890						
REMANENTE CRÉDITO FISCAL	209.906.017		209.906.017		209.906.017			
ANTICIPO DE IVA	30.781	30.781						
REMANENTE ANTICIPO DE IVA	84.047		84.047		84.047			
ANTICIPO DE SUELDOS	100.111.389	100.111.389						
ASIGNACIÓN FAMILIAR	6.469.131	6.258.737	210.394		210.394			
PROVEEDORES	3.239.073.446	3.239.073.446						
CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS		17.070.500		17.070.500		17.070.500		
CUENTA CORRIENTE BANCO		49.966.701		49.966.701		49.966.701		
OTRAS CUENTAS POR RENDIR	8.422.673	64.474.416		56.051.743		56.051.743		
FONDOS A RENDIR MEJOF NIÑEZ		1.123.248.303		1.123.248.303		1.123.248.303		
FONDOS A RENDIR MDS	35.781.180	35.781.180						
FONDOS A RENDIR CENTRALIZADO		96.456.206		96.456.206		96.456.206		
FONDOS A RENDIR SENAME	1.255.838	58.059.562		56.803.724		56.803.724		
FONDOS A RENDIR JUNAE	189.508	189.508						
RETENCIÓN 2DA CATEGORÍA	32.750.986	36.512.384		3.761.398		3.761.398		
HONORARIOS POR PAGAR	222.984.628	222.984.628						
LEYES SOCIALES	644.205.497	714.268.246		70.062.749		70.062.749		
IMPUESTO ÚNICO A LOS TRABAJADORES	12.425.685	13.676.379		1.250.694		1.250.694		
RETENCIÓN 3% PRÉSTAM SOLIDARIO	399.831	431.640		31.809		31.809		
PRESTÁMO C.C. LOS ANDES	32.860.627	37.971.938		5.111.311		5.111.311		
AHORRO VOLUNTARIO TRABAJADORES	272.844	303.160		30.316		30.316		
SEGURO DE VIDA TRABAJADORES	560.828	631.391		70.563		70.563		
CAPITAL		7.000.000		7.000.000		7.000.000		
UTILIDAD(PERDIDA) DEL EJERCICIO	3.305.381	3.305.381						
INGRESOS		7.293.824.672		7.293.824.672				7.293.824.672
OTROS INGRESOS		71.832.244		71.832.244				71.832.244
INGRESOS AGUINALDOS		60.161.252		60.161.252				60.161.252
GASTOS OPERACIONALES	2.997.587.483	89.662.663	2.907.924.820				2.907.924.820	
GASTOS EN INVERSIÓN	137.199.816		137.199.816				137.199.816	
REMUNERACIONES	3.653.126.185		3.653.126.185				3.653.126.185	
HONORARIOS	253.642.356		253.642.356				253.642.356	
SEGURO DE CESANTÍA Y SIS	156.354.962		156.354.962				156.354.962	

FUNDACION CRESERES
R.U.T : 65058734-0
GIRO : FUNDACION EDUCACIONAL
DIRECCION : BERNARDO OHIGGINS 416A
COMUNA : TEMUCO

BALANCE TRIBUTARIO (a nivel 4)

Al 31 de Diciembre de 2023

	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
CUENTA	DEBITO	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS	GANANCIAS
OTRAS REMUNERACIONES	231.577.925	459.344	231.118.581				231.118.581	
FINIQUITOS	28.776.851		28.776.851				28.776.851	
GASTOS LEGALES Y NOTARIALES	3.082.269		3.082.269				3.082.269	
GASTOS COLACIÓN	4.101.751		4.101.751				4.101.751	
GASTOS MOVILIZACIÓN	3.762.917		3.762.917				3.762.917	
GASTOS SALA CUNA	1.290.000		1.290.000				1.290.000	
REAJUSTE CRÉDITO FISC/	7.455.355	7.455.355						
INTERESES MULTAS Y REAJUSTES	1.309.822		1.309.822				1.309.822	
ACCIDENTE LABORAL	44.335.167		44.335.167				44.335.167	
ADICIONAL Y EXENTO	352.271	352.271						
SUBTOTAL	20.973.976.18	20.973.976.18	8.912.734.185	8.912.734.185	1.486.708.688	1.486.916.017	7.426.025.497	7.425.818.168
PERDIDA DEL EJERCICIO					207.329			207.329
TOTALES	20.973.976.18	20.973.976.18	8.912.734.185	8.912.734.185	1.486.916.017	1.486.916.017	7.426.025.497	7.426.025.497

Artículo 100 Código Tributario : Balance confeccionado con los antecedentes aportados por el Contribuyente

Colegio de Contadores Auditores Universitarios de Chile (A.G.) INSCRIPCION N° 650 Carlos Francisco Bustos Cuevas

CONTADOR GENERAL

REPRESENTANTE LEGAL





DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO



MISIÓN Y OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Comunicaciones y Vinculación con el Medio tiene por objetivo gestionar la comunicación interna y externa de Fundación Creseres, garantizando transparencia, coherencia y eficacia en el traspaso y difusión de información relevante. Junto con ello, visibilizar y posicionar el quehacer de Creseres en la opinión pública, mediante el diseño, planificación, ejecución y supervisión de estrategias de comunicación efectivas que destaquen la misión, visión y valores de la organización.

Paralelamente, el Departamento busca favorecer y consolidar una red de colaboración con diversos actores del entorno, impulsando y/o canalizando alianzas estratégicas y convenios que contribuyan al cumplimiento de los objetivos organizacionales y favorezcan el impacto positivo de la Fundación en su trabajo con infancias, adolescencias, familias y comunidades de todo el país.

El propósito es consolidar una imagen sólida y coherente que refleje los valores y principios de la organización, generando confianza y compromiso tanto interna como externamente, en función de su contribución significativa al bienestar de la comunidad y al logro de las metas propuestas.

LÍNEAS DE TRABAJO 2023

Comunicación Interna
Difusión, sensibilización y posicionamiento
Vinculación con el Medio



COMUNICACIÓN INTERNA

Medio interno de difusión

Lanzamiento Boletín Interno de Difusión, con el propósito de compartir información relevante, difundir actividades, conmemorar fechas y mostrar el trabajo que realizan los Programas.





Protocolo de comunicación interna

Define y orienta la vinculación entre la Dirección Nacional y los Programas.
Establece flujos, canales y responsables para una comunicación más expedita y eficiente.

Formalización de espacios de trabajo

Se formalizan las reuniones nacionales de directores como espacios oficiales de reunión con carácter resolutivo.
Se releva la importancia del diálogo, la transparencia y la comunicación constante para los procesos de planificación y toma de decisiones.



WWW.CRESERES.CL



Difusión externa y sensibilización

Nuevo Diseño de nuestro sitio Web



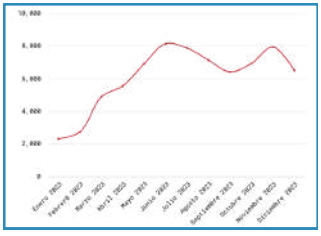
Plataforma de difusión de nuestras actividades

74 publicaciones durante 2023. Principal herramienta para difusión del trabajo de los programas y para el posicionamiento del discurso organizacional.



Aumento notable de visitantes durante el 2023

Desde enero de 2023 la cantidad de visitantes se incrementó en un 180%, con un peak en el mes de junio de 8.156 visitantes únicos.



Discurso y posicionamiento
Nuevas secciones

Entrevista de Semblanza

Se profundizan puntos de vista, intereses, motivaciones y proyecciones de trabajadores y trabajadoras de la Fundación.



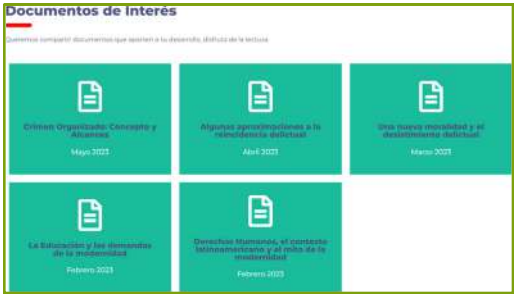
Columnas de opinión

Entregan puntos de vista respecto a diversos temas de interés público o relacionados directamente con nuestro quehacer.



Centro de estudios Creseres

Sección que reúne diversos documentos de análisis y productos de investigación realizados por el equipo del Centro de Estudios Creseres.



Discurso y posicionamiento: Prescencia en la opinión pública

Difundir y posicionar el discurso, misión, visión y valores de la Fundación sobre distintos temas a través de la presencia en medios de comunicación masivos.



NUESTRAS REDES SOCIALES

https://www.facebook.com/fundacioncreseres

https://www.instagram.com/fundacion.creseres/

https://x.com/fundcreseres

https://www.linkedin.com/company/fundacion-creseres/

https://www.threads.net/@fundacion.creseres

http://youtube.com/@FundacionCreseres

DIFUSIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS

Adaptación y diseño de material de difusión, orientado a la promoción y resguardo de derechos de lactantes, niños, niñas y adolescentes.















UNIDAD DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y UNIDAD DE GESTIÓN CULTURAL



UNIDAD DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Este departamento nace de la necesidad de fortalecer nuestras capacidades internas y maximizar nuestro impacto en la comunidad a la que servimos. Es en este espíritu de crecimiento continuo y mejora que damos inicio durante el año 2022 como Departamento de Desarrollo Organizacional, con el objetivo de cultivar un entorno laboral que fomente la excelencia, la innovación y el bienestar.

NUESTROS OBJETIVOS

El Departamento de Desarrollo Organizacional se encuentra en una etapa inicial, donde estamos identificando las necesidades y oportunidades de mejora dentro de la Fundación Creseres. En este ámbito, reconocemos la importancia de formalizar nuestra intervención en los procesos organizacionales para garantizar una implementación efectiva de las iniciativas de desarrollo. Esto implica establecer estructuras claras, definir roles y responsabilidades, así como establecer procesos de comunicación y colaboración con otras áreas de la organización. Estamos comprometidos a trabajar en estrecha colaboración con todos los equipos para comprender sus necesidades y diseñar soluciones que impulsen el crecimiento y el éxito de la Fundación en su conjunto.

Nuestro desarrollo organizacional se basa en tres pilares fundamentales



Crecimiento Personal y Profesional

Reconocemos que el desarrollo de nuestro equipo es esencial para alcanzar nuestros objetivos institucionales. Por ello, nos comprometemos a proporcionar oportunidades de aprendizaje y crecimiento



Cultura Organizacional Positiva

Nos esforzamos por cultivar un ambiente de trabajo inclusivo, colaborativo y orientado hacia resultados, donde se fomente la comunicación abierta, el respeto mutuo y la diversidad de ideas.



Efectividad Organizacional

Nos comprometemos a trabajar para identificar oportunidades de mejora, implementar cambios significativos y medir el impacto de nuestras iniciativas de desarrollo organizacional.

NUESTROS OBJETIVOS



Promover la expresión y el desarrollo creativo de los niños, niñas y adolescentes (NNA) de los Centros de Acogida de la Fundación Creseres.

Apoyar el bienestar emocional de los niños, niñas y jóvenes (NNJ) a través de experiencias culturales y artísticas.

¿Cómo desarrollamos estos objetivos en el 2023 ?

- Conocimos las necesidades y preferencias culturales de los NNA.
- Establecimos vinculos con organizaciones culturales, educativas y sociales de cada uno de los territorios.
- Desarrollamos un calendario trimestral de experiencias culturales (Escalera Cultural).

EXPERIENCIAS CULTURALES 2023

- **Escalera Cultural**

Presentación de propuesta de la cartelera artística musical territorial (conciertos, festivales, obras de teatro, entre otras).

- **Vinculación con instituciones a través de Conciertos itinerantes**

Acuerdos creados a través del Proyecto GORE Metropolitano 2023 y Centro Cultural de la Universidad de los Andes.

- **Vinculación con la Corporación de Desarrollo Social de Buin**

Acuerdo estratégico para la utilización de un espacio y recursos, gracias a la Escuela de Formación Artística y Cultural, perteneciente a la Corporación de Desarrollo Social de Buin.







PPF San Bernardo, actividad concierto itinerante



FAE Ayelen, intervención cultural FOJI

Gestión Cultural, registro fotográfico







Festival Itinerarte, noviembre 2023, programas RM



TU CAMINO, NUESTRO CAMINO

Agradecemos a todos quienes participaron y colaboraron activamente con nosotros durante el año 2023. Fueron múltiples los desafíos pero también innumerables logros y buenos momentos. La colaboración, el trabajo en red y la pasión por lo que hacemos de seguro seguirá cosechando frutos para todos los niñas, niños y adolescentes que estarán con nosotros durante el periodo 2024



FUNDACIÓN creSeres

www.creseres.cl

Fundación CreSeres

Fundación CreSeres

fundacion.creseres

@fundcreseres

Av. olimpia 1821 - Temuco +56452322257 contacto@creseres.cl